

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 23 Jueves 4 de febrero de 2010 Pág. 2356

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

2258 INDUSTRIAS TROEM EGA, S.L.

Doña Begoña Monasterio Torre, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de los de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 159/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Chkairi Bousrham, Iskander Bustinza, Gregorio García, Jesús María Zabala y Juan Larrucea, contra Industrias Troem Ega, S.L., sobre cantidad, se ha dictado con fecha 15-12-09 Auto por el que se declara a la ejecutada Troem Ega, S.L., en situación de insolvencia técnica provisional total por importe de 30.076 euros de principal, 3.007,6 euros para intereses y 3.007,6 euros para costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.2 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Bilbao, 29 de enero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100006203-1